



298228

PATENTE DE INVENCION

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de la Firma: SOCIETE DES PRODUITS EN CIMENT, entidad francesa, residente en VILLENEUVE-LE-ROI (Seine-et-Oise) FRANCIA, Chemin latéral au P.O., por: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS ELEMENTOS DE DRENAJE".

Memoria Descriptiva

5 Se conocen diferentes dispositivos de drenaje que tienden a facilitar la evacuación del exceso de agua contenido en ocasiones en ciertos terrenos, pero cuya eficacia está limitada generalmente por razones de dos dificultades esenciales: Recoger el máximo de líquido por unidad de superficie atravesada y asegurar en ella el desagüe sin que una parte de esta agua sea devuelta al suelo a medida de que sea recogida.

10 En efecto, cuando los conductos están constituidos por materiales suficientemente porosos para recoger el máximo de agua, esta no puede ser conservada íntegramente por la propia razón de la porosidad elegida y se siente inducido a menudo a adoptar mate-



riales que presentan una porosidad que conviene al término medio de los terrenos perforados y que ofrecen en consecuencia solo una eficacia reducida en numerosos casos.

15 La presente invención propone remediar estos inconvenientes asegurando, sea como fuera el estado del terreno a drenar, la máxima eficacia gracias a una gran porosidad en la parte llamada receptora y una perfecta estanqueidad de la parte, llamada de evacuación.

20 La invención será comprendida bien con ayuda de la siguiente descripción que muestra a título de ejemplo no limitativo una forma de realización preferida.

En este ejemplo el drenaje está asegurada por una fila de conductos de cemento unidos entre sí por empalmes herméticos de tipo conocido.

25 Estos conductos presentan dos zonas de porosidades diferentes: La parte inferior y los costados hasta aproximadamente $1/3$ de la altura están prácticamente impermeables al agua, que sirve de canal de evacuación, mientras que la parte superior, así como el resto de los costados presentan en cambio el máximo de porosidad, con el fin de dejar penetrar el agua excedente en los terrenos atravesados.- La impermeabilización de la parte inferior puede ser obtenida mediante todos los procedimientos industriales conocidos y en particular, por impregnación de una lechada de cemento o de otros productos igualmente conocidos.

30 El principio de la presente invención se aplica a todos los conductos, sea como fuera la sección; cilíndrica, cuadrada, elíptica, rectangular, trapezoidal, etc., la utilización de una sección que tiene una altura superior a la anchura que puede presentar una ventaja en terrenos muy húmedos o pantanosos, y ciertas formas que aseguran una mayor resistencia al aplastamiento - (sección trapezoidal o sección elíptica, cuyo eje grande es colo-

40



cado en sentido vertical).

45 Es posible finalmente, para facilitar la marcación y -
la colocación correcta de los elementos de conducto, dar a la -
sección de ellos una forma particular (aplanada en la parte in-
ferior, por ejemplo).

REIVINDICACIONES

50 Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y
explotación exclusivas de:

1.- Perfeccionamientos introducidos en los elementos de drenaje,
caracterizados por estar constituido por elementos de conducto -
que presentan una gran porosidad en su parte superior y una poro-
sidad muy débil en su parte inferior.

55 2.- Perfeccionamientos introducidos en los elementos de drenaje, -
según reivindicación 1ª, caracterizados porque los elementos de -
conducto son unidos entre sí por empalmes de juntas estancas.

60 3.- Perfeccionamientos introducidos en los elementos de drenaje,
según las reivindicaciones 1ª o 2ª, caracterizados porque los ele-
mentos de conducto tienen una sección cuya altura es superior a la
anchura y ellos estan destinados entonces para la utilización en -
los terrenos particularmente húmedos.

65 4.- Perfeccionamientos introducidos en los elementos de drenaje, -
según las reivindicaciones 1ª, 2ª o 3ª, caracterizados porque la -
sección de los elementos de conducto está adaptada a las necesida-
des de resistencia al aplastamiento, al pasar encima vehículos más
o menos pesados.

70 5.- Perfeccionamientos introducidos en los elementos de drenaje, -
según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por-
que la sección de los elementos de conducto es aplanada en la par-
te inferior para facilitar la marcación y la colocación en su si-
tio con ocasión de su montaje.

6.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS ELEMENTOS DE DRENAJE".



Consta la presente memoria descriptiva de cuatro -
hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara.

MADRID, 2 ABR 1964

Rodolfo de la Torre

p. p.

